

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Universidad Autónoma de Chihuahua
Subsistema:	Universitario

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	En cuanto a su estructura y contenido puede identificarse que no se realizó el análisis del ámbito de profesionalización de la docencia, muestra errores de redacción y coherencia en algunos apartados del texto y al final no hay una conclusión pertinente al reporte de autoevaluación.
Anexo 1: indicadores institucionales	Sí	La mayoría de las hojas presentan información en formato base de datos.
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Sí	El apartado del nivel educativo referente a licenciatura no incluye datos, las hojas de los indicadores 19 y 20 fueron eliminadas.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	La institución no incluye este anexo.
Otros anexos (opcionales).	No	No aplica en la institución

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?

- I. *La formación profesional de los estudiantes;*
- II. *la profesionalización de la docencia;*
- III. *los programas educativos de TSU y licenciatura;*
- IV. *los programas de investigación y posgrado; la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

El reporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua inicia con la historia de la institución como un preámbulo a la contextualización de su quehacer y su interés por mejorar la oferta educativa, así como su infraestructura actual. Continúa con el Ámbito Institucional, donde explica su estructura, retos y aspiraciones a través de la Misión y Visión al 2030, describe el Modelo Educativo a partir de la postura pedagógica e implementación del modelo basado en competencias, expone su compromiso por conformar una experiencia de aprendizaje que se complementa con la vida laboral y social de un egresado; las realizaciones y logros al 2023. Para dar mayor detalle en la información de este ámbito, la UACH menciona las acciones que han implementado a partir de las observaciones de Organismos Acreditadores, Foros o Consultas con su población en cada una de sus facultades: Ciencias de la Cultura Física, Contaduría y Administración, Medicina y Ciencias Biomédicas, Ingeniería, Zootécnica y Ecología, Economía Internacional, Odontología, Artes, Ciencias Químicas.

El segundo apartado del documento hace referencia a la transversalización de los criterios en el Ámbito de la Institución, redactando de acuerdo a cada uno de los criterios orientadores: Compromiso con la Responsabilidad Social (descripción en apartados por Facultad y programas que la IE ofrece a su comunidad universitaria), Equidad Social y de Género (Menciona estrategias establecidas en su Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, eventos realizados con enfoque a este rubro y mención de instancias con las que cuenta la Universidad para incentivar a su comunidad referente a este tema), Inclusión (refiere del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios), Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad (hace referencia a Plan de Desarrollo Universitario 2022-2023 en sus ejes, objetivos y criterios que enmarcan estos criterios, cabe señalar que el texto redactado en vanguardia e innovación social es el mismo).

El tercer apartado se refiere a los siguientes aspectos:

- El ámbito de la formación profesional de los estudiantes menciona principalmente los impactos que han tenido sobre el estudio de empleadores llevado a cabo en 2021, la realización de prácticas y servicio social además de la contribución que hace la IE a la formación integral de sus estudiantes con el Carnet Cultural+ vida universitaria; expone diversas estrategias que se han implementado para el uso de tecnología y dinámicas centradas en el aprendizaje del estudiante.
- El ámbito de la profesionalización de la docencia; es un rubro que no está descrito en el reporte de autoevaluación de la Universidad, si hay datos en el anexo 2, pero no incluye información referida al nivel de licenciatura y TSU.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

- Los ámbitos de los programas educativos de TSU y licenciatura; así como los programas de investigación y posgrados hace una descripción de la transversalización en función de los siete criterios.

En el reporte se recupera la esencia de la mejora continua a partir del argumento de estrategias que impactan en la organización de la institución, la implementación de tareas y dinámicas de trabajo que de alguna manera muestran que la misión y la visión son elementos que guían el crecimiento de la institución.

El reporte presenta las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los ámbitos, se presenta de manera individual por Facultad.

Por tal motivo, se recomienda documentar el impacto en la comunidad universitaria aquellas estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua que se realicen de manera institucional, así como las debilidades que sean propicias para una mejora continua. Es importante hacer una distinción entre el criterio de vanguardia e innovación social porque en el reporte de autoevaluación es el mismo texto. Revisar la duplicidad y los problemas de redacción, el copiar y pegar de otros documentos sin congruencia. Además, se sugiere que los datos y/o gráficos que describe el texto puedan ser consultados ya que no coincide la explicación y no se tuvo acceso a la información.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

Preguntas guía:

¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?8

A través de la lectura del reporte pueden identificarse las estrategias y mecanismos que ha implementado la UACH para la mejora continua sobre todo en el apartado del Ámbito Institucional donde describe lo que ha hecho cada una de sus Facultades en función de los resultados que han obtenido a partir de los foros, estudios de egresados y empleabilidad, así como de las observaciones de los Organismos Acreditadores.

La sistematicidad se ve reflejada en el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo, las Leyes y Reglamentos que operan en ella, así como los servicios y programas que ofrecen a su comunidad estudiantil, refiere también al Sistema Integral de Información Estratégica (SIIE) como un medio de documentación en tiempo real a partir de indicadores estadísticos de: alumnos, docentes, desarrollo institucional, presupuesto basado en resultados, extensionismo e internacionalización.

Puede apreciarse la integralidad en la UACH a partir del diseño del Plan de Desarrollo Institucional, los eventos realizados para determinar las necesidades sociales actuales y ser un referente para el rediseño de los programas educativos, así como el diseño de sus unidades de aprendizaje de tronco común que responden al desarrollo humano integral de sus estudiantes.

Reconociendo lo anterior consideramos que no hay una fragmentación o falta de coordinación en la organización de la UACH, pero si es necesario revisar el texto del reporte para que enfatice este aspecto.

Énfasis formativo y diagnóstico. Las evaluaciones que describe la UACH refieren que han sido su punto de partida para la mejora continua, erradicar factores que tienen incidencia en las trayectorias escolares y en la organización de su comunidad universitaria, sin embargo y de acuerdo a la descripción

realizada en su reporte podrían realizar un plan de mejora en los criterios de equidad social y género e inclusión

El carácter participativo en la UACH de acuerdo al reporte de autoevaluación refiere que los actores sociales han sido un factor importante para su visión al 2030, a partir de los estudios realizados a empleadores y egresados, los foros de consulta, congresos y convenios con diferentes sectores de la población para la realización de servicio social y prácticas que benefician a sus estudiantes para el aprendizaje teórico-práctico y a la sociedad con las prestaciones de estos servicios.

De manera interna se menciona que la Universidad ha realizado diferentes eventos de concientización sobre diferentes problemáticas sociales. La colaboración se ve reflejada en elementos que la IE proporciona a toda la comunidad. Sería interesante ver si hay una colaboración entre facultades. El reporte si documenta el análisis del funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES, pero al realizarlo de manera individual y aislada por Facultad, no se demuestra la sistematicidad, la integralidad, el énfasis formativo y diagnóstico y el carácter participativo. En ese sentido, se recomienda dentro del análisis considerar primeramente una perspectiva institucional y posteriormente desagregar por Facultad.

El documento muestra el ideario de la Universidad y sus metas. Da cuenta de la toma de decisiones de cada una de sus Facultades y de su oferta educativa. Sin embargo, falta describir cómo la riqueza de un espacio inspira o se vincula a otro. De tal manera que el proyecto educativo, organizacional, de compromiso social y de investigación se conciba como un todo, es decir, como un proyecto integrado; si hay interés por la cultura física y la vida saludable, será un principio que puede estar presente en diversas dinámicas de trabajo en cada uno de los programas educativos. Así mismo, el ejercicio de modelos de negocio o emprendimiento son una fortaleza para que el profesionista se asuma como creador de proyectos que impactan en la vida económica de la región. El interés que muestran por el aprendizaje y uso de un segundo idioma da cuenta de que hay un cuidado particular por ver que la experiencia en el aula trascienda a otros campos que servirán para la formación integral.

En otro sentido, es importante que el ejercicio exponga momentos de crítica o cuestionamiento, que sirva para la implementación de una estrategia de evaluación continua e integrada. Ya que tiene una estructura de pensamiento, un discurso social y también estrategias de diálogo que hacen posible ver a la Universidad como un agente de cambio. Aspectos que de alguna manera se describen en el trabajo que se hace desde el posgrado.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

TERCERA PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS
ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda:

- *los cinco ámbitos del SEAES?*
- *los siete criterios transversales?*

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- *¿Incorpora sus propios indicadores?*
- *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- *¿Incorpora buenas prácticas?*

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

El reporte no aborda el ámbito de la profesionalización docente.

La información cualitativa es muy general, en algunos casos describe porcentajes de impacto. En cuanto a la información cuantitativa el anexo 1 hace referencia a datos muy generales de la Institución que permiten tener un panorama en rubros como la matrícula, docencia, estructura de la Universidad y programas educativos. En el anexo 2 no está en ningún indicador la información referida al nivel de licenciatura y de TSU.

Se pueden leer a lo largo del texto del reporte de autoevaluación algunas buenas prácticas que se han implementado o que se han propuesto para llevarlas a cabo

El ejercicio de autoanálisis se sostiene de la reflexión que propone SEAES y resulta muy interesante conocer la forma en la que recuperaron aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, el medio ambiente, así como a la búsqueda de apoyos para que personas que en su momento vieron a la educación superior como algo lejano, la Universidad se ha encargado de abrir sus puertas y dar seguimiento a la experiencia de formación escolar.

Resulta interesante conocer el interés que tiene la Universidad por mejorar las condiciones de vida que se dan en diversos contextos, de ahí la importancia de su presencia en diversos municipios. Eso coloca a la formación académica en un punto de influencia en lo local, regional, nacional e internacional. En ese sentido, sus planes de trabajo, los vínculos con empresas y organizaciones sirven para comprender el interés que tiene la Universidad por consolidar un espacio educativo diverso, complejo y también lleno de retos económicos, sociales y culturales.

Se recomienda en el análisis considerar los cinco ámbitos y su correlación con los siete criterios transversales, considerar los indicadores que tiene relación con cada uno de los ámbitos, preferentemente aquellos relacionados con la formación profesional de los estudiantes y la profesionalización de la docencia, que son la base de toda institución educativa.

CUARTA PAUTA SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- *Claridad.*
- *Congruencia.*
- *Pertinencia.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

En el reporte de autoevaluación de la Universidad Autónoma de Chihuahua en algunas partes del texto hace referencia a lo que podrían tomarse como buenas prácticas, aunque no hace extensiva la explicación. Además, no incluye el Anexo 3: buenas prácticas ni otros anexos por lo que este apartado no aplica.

Cabe señalar que la forma en la que se construyó el ejercicio de autoevaluación sirve mucho para tener un esquema global de los ideales de la institución y su preocupación por implementar estrategias que le permitan hacerlos realidad, al conocer la oferta educativa, los retos de cada programa educativo, las necesidades sociales que cubren y también la demanda laboral a la que

responden. Sin embargo, el ejercicio narrativo no alcanza a respaldarse con los datos estadísticos que se presentan en los anexos.

Los datos exponen una narrativa numérica, pero no se explica el sentido que tuvo para la construcción de la discusión que se presenta en el reporte. A pesar de ello, se muestra el interés y cuidado que tuvo la institución por adentrarse a la descripción cualitativa a partir de indicadores que explican la pertinencia y relevancia que hay por la mejora continua y el crecimiento de la sociedad que se enriquece por los profesionistas que egresan de cada programa educativo.

Por otra parte, se recomienda documentar los indicadores complementarios a los de SEAES, ya que como se pudo percibir abordan aspectos académicos relacionados con los siete criterios transversales. Así mismo se recomienda documentar todos los indicadores solicitados por el SEAES, para mejor apreciación de la información, ya que estos no contaban con la información referente al nivel TSU y de licenciatura y fueron eliminadas las hojas 19 y 20.

QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- *mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- *sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- *reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

De acuerdo a la información en el reporte de autoevaluación, los datos en los indicadores del anexo 1 y 2 permiten tener un panorama general de la Universidad Autónoma de Chihuahua y su transición a la mejora continua rescatando todas aquellas actividades que se realizan en sus diferentes Facultades de acuerdo a los ámbitos y criterios de SEAES.

La Universidad Autónoma de Chihuahua tiene cimientos que le permiten transitar hacia la articulación, integralidad y transversalidad planteada por el SEAES si a partir de lo descrito en su reporte, realiza un análisis en su conjunto y desarrolla a la par de su Plan de Desarrollo Institucional un Plan de Mejora de Buenas Prácticas la IE podrá ser un referente en lo local, estatal y nacional beneficiando a su comunidad universitaria y alrededores.

Se recomienda identificar los retos que presenta la institución en relación a la integración de los siete criterios transversales con las actividades propias de la institución, considerando el enfoque de los cinco ámbitos. Una vez identificados los retos proponer actividades que ayuden a mitigarlos y que ayuden a la articulación e integración de todos los procesos en todas las Facultades. También se recomienda identificar todas aquellas actividades de la institución que puedan ser sujetas de mejora continua, que ayuden a enriquecer las funciones de la institución con el enfoque que solicita la nueva Ley General de Educación Superior.

El documento explica algunas estrategias que han hecho que el estudiante se enriquezca con su experiencia académica desde cada una de sus facultades, es necesario vincular esas fortalezas con otros espacios. Mapear las oportunidades que un estudiante encuentra a lo largo de su formación servirá para la creación de estrategias educativas que modifiquen a los diversos programas académicos.

Cabe señalar que en el trabajo de autoevaluación que hace la institución hace posible que fortalezca un aspecto que cultural y socialmente impacta en la filosofía e ideario de la institución. Pues reconocer que las poblaciones indígenas al tener acceso a la educación superior formarán proyectos que propicien un cambio en la economía, la organización comunitaria y en la creación de políticas públicas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y las tradiciones. Aspectos que de alguna manera se complementan con la experiencia dialógica entre escuela y campo laboral. Es decir, si se revisa el discurso del reporte, será posible que se recuperen nuevas líneas de investigación que fortalezcan la filosofía e ideario de la institución.

Otro de los aspectos que se mencionan en el ejercicio de autoevaluación es el interés por crear diversos materiales que socialicen el campo del saber. Por tanto, es una idea que vale la pena se recupere y sustente, con la intención de que se pueda consultar y revisar el aparato teórico metodológico con el que cada disciplina se adentra al campo de las humanidades

Sin embargo, es necesario hacer un análisis más detallado sobre la conceptualización de los criterios sobre todo en el de equidad social y de género e inclusión, así como el de vanguardia e innovación social que parecieran que hacen referencia a lo mismo entre sí, pero que si se analizan

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

bien seguramente la IE puede rescatar y reconocer las oportunidades de mejora.

Es importante que el documento tenga una conclusión que le permita al lector un cierre de la lectura. Además, el último apartado acerca de la descripción de los indicadores cuantitativos institucionales y del SEAES, se sugiere replicarlo en los demás ámbitos.